PODER EJECUTIIVO
Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales

RESOLUCION N° 743/2019

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2019 CON ID N° 364.411 PARA LA ADQUISICION DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DEL EDIFICIO DE LA SECRETARIA DE REPATRIADOS.-

Asunción, 04 de diciembre de 2019.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2019 CON ID N° 364.411 PARA LA ADQUISICION DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DEL EDIFICIO DE LA SECRETARIA DE REPATRIADOS.- y;** ----------

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Operativa de Contrataciones, ha convocado a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2019 CON ID N° 364.411 PARA LA ADQUISICION DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DEL EDIFICIO DE LA SECRETARIA DE REPATRIADOS,** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente, mediante la Resolución N° 172/2019 donde se aprueba el PAC 2019, y la Resolución 617/2019 de Modificación del PAC.----------

Que, se han cursado invitaciones a la siguiente empresa Consultora: AGUSTIN SERVIN AYALA, CARLOS RUBEN LOPEZ AREVALO, INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA SA, LUIS ARMANDO ROTELA SAMANIEGO, TECNOSIPLAN S.A, según lo establecido en la Ley 2.051 y ha sido incorporado en el Portal de Contrataciones Públicas.----------

Que, según el **Acta de Apertura N° 20/2019**, efectuado en fecha 29 de Noviembre de 2.019 que forma parte Integral del Informes de Evaluación, en el cual consta la Lista de Participante como sigue: **CRLA CONSULTORIAS-CONSTRUCCIONES**, **LV SERVICE Y QUINTANA RUIZ DIAZ S.A.** ----------

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente **Disponibilidad Presupuestaria**, **según CDP N° 1376/2019** con un monto de Guaraníes, cincuenta y seis millones (**Gs. 56.000.000**) para el ejercicio fiscal 2019.----------

Que, el comité evaluador conformado para el efecto remitió el acta de: Comité de Evaluación N° 17/2019 de fecha de 03 de diciembre de 2019 con la recomendación de adjudicación del presente llamado.----------

Que, el Art. 28 de la Ley la misma dispone que corresponda a la máxima autoridad de la Convocante resolver sobre la adjudicación.----------

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales;

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY N° 227/93

Edgar E. Ruiz T.
Ministro Secretario Ejecutivo

PODER EJECUTIIVO
Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales

RESOLUCION Nº 743 /2019

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2019 CON ID N° 364.411 PARA LA ADQUISICION DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DEL EDIFICIO DE LA SECRETARIA DE REPATRIADOS.-

EL MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES

RESUELVE:

Artículo 1°- ADJUDICAR el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2019 CON ID N° 364.411 PARA LA ADQUISICION DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DEL EDIFICIO DE LA SECRETARIA DE REPATRIADOS.-** a la firma CRLA CONSULTORÍA- CONSTRUCCIONES del Ing. Carlos Rubén Arévalo, con RUC Nº 1.063.366-9, con un contrato, de Gs. 55.788.598 (Guaraníes Cincuenta y Cinco Millones Setecientos Ochenta y Ocho Mil, Quinientos Noventa y Ocho).
El precio adjudicado corresponde al presupuesto fijo establecido como precio para la presente contratación:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72154048-001	Tratamiento de balcones	16	59,208	947,328
2	72101603-001	Reparación de uniones de canaletas y limpieza	22	65,000	1,430,000
3	72101601-001	Tratamiento de goteras con membranas.	322	62,332	20,070,904
4	72101601-001	Colocación de bavetas con membranas.	4	75,000	300,000
5	81141807-001	Reparación de rejilla corrida en estacionamiento, segun lo solicitado, en el umbral de puerta de acceso a edificio, desde el estacionamiento y conexion con registros pluviales existentes.	1	11,972,671	11,972,671
5.1		Demolición de registro existente	1	300,000	300,000
5.2		mamposteria de 0.15 para registro	10,56	65,000	686,400
5.3		revoque de mampostería	10,56	25,000	264,000
5.4		Rejilla c, marco metálico	1	10,722,271	10,722,271
6	72101510-005	Reparación de dos registros pluviales, en el patio de estacionamiento, a ,modo de sumideros.	1	4,844,322	4,844,322
6.1		Demolición de registro existente	2	300,000	600,000
6.2		Mamposteria de 0.15 para registro	3,2	65,000	208,000
6.3		Revoque de Mampostería	3,2	25,000	80,000
6.4		Rejilla c, marco metálico	2	1,978,161	3,956,322
7	81141807-999	Reparación de registro de rampa de acceso a estacionamiento, rejilla corrida, mantenimiento y puesta en punto de desagüe.	1	7,028,351	7,028,351
7.1		Demolición de registro existente	1	300,000	300,000
7.2		mampostería de 0.15 para registro	7,04	65,000	457,600
7.3		limpieza de desague	1	200,000	200,000
7.4		Revoque de mampostería	7,04	250,000	1,760,000
7.5		Rejilla c, marco metálico	1	5,894,751	5,894,751
8	72101703-011	Mantenimiento de muro lindero, direccion calle Brasil. Reparacion de union de muro lindero del vecino con muro de la Institucion a fin de evitar entrada de agua en el espacio entre ambos.	15	468,557	7,028,355
9	72131701-006	Limpieza general y retiro de escombros.	1	2,166,667	2,166,667
				Precio Total	55,788,598

Artículo 2°-DISPONER que la Dirección Administrativa sea la encargada de la administración del Contrato suscripto con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia y cumplimiento del mismo.----------

Artículo 3°- AUTORIZAR a la Dirección Financiera los trámites administrativos tendientes al pago de los servicios realizados por la empresa adjudicada, según lo establecido en el contrato a ser suscripto.----------

Artículo 4° - REGISTRAR, comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 2770/13

Edgar E. Ruiz T.
Ministro Secretario Ejecutivo